

La correspondencia literaria se dirigirá al Director, D. Eduardo Muñoz García, calle de Zamora, n.º 63.

La correspondencia administrativa, anuncios, comunicados y reclamaciones al Administrador, D. Jacinto Hidalgo, Rúa, 12.

No se publica los días festivos.

EL ADELANTO

En Salamanca un mes. 1 25

Fuera de idem. 1 50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—Pago anticipado.—No se devuelven los originales.

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

EPOCA 2.ª

Sábado 7 de Abril de 1888.

Año IV.—Núm. 388.

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

D. CAYO ALVARADO,

Médico Oculista.

SALAMANCA.—47, CONCEJO, 47.—SALAMANCA.

HORAS DE CONSULTA

Mañana: de once á una. Tarde: de tres á cinco.

EL CORRECCIONAL DE SALAMANCA

III.

Tócanos en turno, según nuestras promesas, examinar hoy la situación del Correccional en cuanto con la moral se relaciona.

Estudio profundo reclama este punto, si hubiéramos de esplanarlo en toda su latitud, para lo que no nos creemos con fuerzas ni aptitud bastantes. Pero obligados á tratarlo, siquier sea superficialmente, limitaremos nuestro trabajo á reseñar aquellas consideraciones de más bulto, aquellas ideas que se hallan al alcance de todas las inteligencias, puesto que, aunque reducidas en número, las juzgamos suficientes para fundamentar nuestro criterio.

Sabido es que no todos los delincuentes son criminales. Casi axiomático en derecho, que la ignorancia constituye el elemento que mayor contingente facilita á la estadística criminal. ¿A qué, pues, debe tender la protección y tutelar que el Estado viene obligado á ejercer cerca de los corrigendos? En nuestro juicio, á combatir la ignorancia, á disipar el error, á instruir, en una palabra, á los que, probablemente, se han separado, por ignorancia, de la senda que nunca debieron abandonar.

Y ¿qué medio más adecuado para lograr este fin, que el de la instrucción y el trabajo?

«Si la pena redime, el trabajo regenera y la instrucción dignifica y enaltece.»

Estas ó parecidas frases produjo, no hace mucho, la imaginación de un hombre experimentado, de D. Gabriel Fernández de Cadórniga, que al encargarse de la Dirección general de Establecimientos penales en el año 1885, lo hizo ávido de implantar utilísimas y meditadas reformas.

«La escuela y el taller, añadía, son dos palancas que, bajo una buena administración, pueden inclinar y de seguro inclinan el ánimo del penado hacia las ideas salvadoras de su estado moral.»

Pensamientos son estos que por sí solos se encomian, porque ¡hay nada que separe con más facilidad de las malas inclinaciones que el estudio y el trabajo?

Y ¿quiénes más necesitados de estos recursos que aquellos á quienes se les obliga á permanecer años y años en una reclusión? ¿Quiénes con más entusiasmo, que aquellos, que su cotidiana ocupación es el no hacer nada, aco-

gerán los consejos del profesor y las lecciones del maestro?

Si al delincuente reducido á prisión se le abandona á sí mismo ¿qué se pretende obtener de él, una vez licenciado y cuando la sociedad le señala con el dedo, qué se pretende obtener, más que saña y envilecimiento?

Por otro lado, ¿qué enseñanzas puede adquirir el que, como en la cárcel de Salamanca no tiene otro entretenimiento que medir las fuerzas físicas con el compañero de desgracia, ó recontar una y mil veces el número de guijarros con que el patio se halla empedrado, qué enseñanzas, repetimos, puede adquirir que las del vicio, aspiración general del estado de holganza en que se hallan?

¿Y quién puede ser responsable moralmente del desarrollo progresivo de estas plantas no ya exóticas sino nocivas?

En nuestro sentir, las autoridades y sólo las autoridades.

Por el contrario, si en el Correccional se establecieran escuela y talleres donde el recluso adquiriera la instrucción de que carece y el estímulo que proporciona la laboriosidad recompensada, ¿abrigarían en sus pechos otra cosa que reconocimiento para aquellos que, en medio de su desgracia, le abrían las puertas de su regeneración moral?

¿Olvidarían nunca lo pernicioso que es al alma el estado de inacción y los peligros de que la holganza se halla rodeada?

Y por último, los que en este caso se convirtieran en providencia del desgraciado, cumpliendo un sagrado deber, ¿dejarían de experimentar en sus conciencias la satisfacción que producen siempre las buenas obras?

Pues la disyuntiva en que se les coloca, no es de dudosa elección.

Por un lado, agradables emociones; por el otro, el remordimiento más cruento que atormenta á aquel que, en condiciones para hacer el bien, desoye la voz de la conciencia y no tiende al desvalido su mano protectora.

Ahora, á las autoridades toca elegir entre el anatema de la opinión y su beneplácito, á la vez que las lamentaciones ó alabanzas del que gime mortificado por el rigor de la ley y atormentado de continuo por el grito de su conciencia.

Damos por hoy terminado este trabajo, hasta que examinemos el asunto bajo su aspecto social.

Tribunales

Esta mañana se vió en juicio oral y público la causa seguida en el juzgado de Peñaranda, contra Cristina Hernández, procesada por el delito de atentado.

Después de dar lectura el Sr. Secretario á los escritos de calificación y de defensa, y de practicarse las pruebas testifical y documental, el Sr. Barco, solicitó de la sala que impusiera

á la Cristina la pena de un año y un día de prisión correccional.

El Sr. Huebra pidió, en un buen discurso, que se impusiera á su patrocinada la pena de tres meses de arresto mayor.

Señalamiento.—El lunes se verá en nuestra Audiencia la causa seguida en el juzgado de Béjar, contra Inocencia y Manuel García, procesados por el delito de robo, siendo magistrado ponente el Sr. Pasalodos; fiscal el Sr. Barco; letrado el Sr. Valhondo y procurador el señor Durán.

Cultos

SANTOS DE MAÑANA.—San Alberto Magno, obispo de Ratisbona.

Clerecía.—A las siete y media comunión general por la asociación de Hijas de María y para los asociados del Sagrado Corazón y Apostolado, que no hubieren podido recibirla el viernes anterior. Por la tarde, el mensual ejercicio de Hijas de María con plática.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Por la tarde el santo escapulario.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media santo viacrucis.

Adoratrices.—A las cinco y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

SANTOS DEL LUNES.—Santa Casilda, virgen; San Hugo y San Marcelo, obispos, y Santa María Cleofás, emparentada con la Santísima Virgen María Madre de Dios.

Convento de Santa Ursula.—A las diez misa solemne en honor de la Virgen en el misterio de su anunciación. El sermón estará á cargo de un P. Dominicó.

Efemérides

7 DE ABRIL DE 1709.—D. Luis de Borbón es jurado y reconocido por sucesor de Felipe V.

El primogénito de los Reyes de España don Felipe V y D.ª María Luisa de Saboya, nació en el año de 1707 el mismo día de San Luis (25 de Agosto) por cuya circunstancia se le bautizó con igual nombre. A los dos años fué presentado por su padre á las Cortes del reino para que le reconociesen y juraran por sucesor del trono; ceremonia que tuvo lugar en la iglesia de San Jerónimo de Madrid, y en 1724 abdicó en él la corona Felipe V. El reinado de D. Luis I fué brevísimo, pues á consecuencia de unas viruelas malignas murió á los seis meses de ser proclamado. Casó con D.ª Isabel de Orleans, de la que no obtuvo sucesión, por lo cual volvió Felipe V á ceñir la corona.

8 DE ABRIL DE 1605.—Nace en Valladolid Felipe IV.

Como oportunamente hemos de ocuparnos de hacer la historia del reinado de Felipe IV, nos concretamos hoy á dar á conocer los sucesos que tuvieron relación con su persona. Nació en Valladolid y fué el segundo descendiente de sus padres Felipe III y Margarita de Austria. A los tres años de edad fué jurado y reconocido por Príncipe de Asturias, y heredero por consiguiente de la corona, y á los diez y seis años fué por fallecimiento de su padre. Duró su reinado cuarenta y cuatro años, al cabo de los cuales y á los sesenta de edad bajó á la tumba. Antes de ocupar el trono casó con Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia y de Ma-

UN POEMA (1)

Precede á la composición que anunciamos en la nota una carta del Sr. Campoamor de la que se deduce, ó que no ha leído el poema, ó que rehuye emitir su dictamen. Esto no obsta á que el ilustre académico aproveche la ocasión para repetir sus teorías estéticas, por cierto bastante discutibles, pero que ya no se discuten porque parece que hay el acuerdo tácito de aguantar al genial poeta sus diatribas contra los géneros poéticos que no son doloras, pequeños poemas ó humoradas: tres géneros distintos de un sólo excepticismo que pudiéramos llamar *esencial* para distinguirlo del elegante y *formal* del Sr. Valera.

Después de todo, no parece muy bien que el erudito—porque entiendo que el Sr. Campoamor sabe disfrazar sus profundos conocimientos filosóficos y literarios en una pseudo-poesía, cuyo valor efectivo radica en el humorismo—y mejor sabio literato trabaje él en persona la escuela que ha implantado en España como la fábrica de jabones de la Piedad, por ejemplo, pudiera elogiar los que se obtienen en las instaladas en los diferentes puntos de la Península con las calderas que se venden en la fábrica-matriz.

Confieso que por una parte me alegro de que el Sr. Rodríguez Pinilla haya recibido este casi desaire del Sr. Campoamor, para que así aprenda á prescindir de esos hombres que, porque han conquistado una reputación, muy satisfechos de que es merecida, tienen la humilde pretensión de creerse ellos únicamente dignos de atraer hacia sí la atención de sus contemporáneos.

Pero basta ya del prólogo y vengamos á la obra.

Memorias de un mártir no es título adecuado, porque ni el padecimiento, si así pudiera decirse, difuso de Pablo tiene crisis agudas, ni hay verdugo que torture. Muy lejos de esto todos le quieren: de niño las monjas del convento en que se cria le llenan la cara de besos y los bolsillos de rosquillas; por el cariño que le profesa, su tío le indica la carrera eclesiástica; le quiere el mismo objeto de su amor, aunque no sospecha su pasión insana, y de sus feligreses nada se diga, porque estos no le quieren, sino que lo adoran y profetizan que sus nietos verán su imagen en los retablos, pues para ellos era santo.

¿Lo fué en realidad? Sin duda que no. Lo que era es un pobre de espíritu, de entendimiento regular, pero de voluntad muy floja. Su misticismo era un quietismo apático, una especie de somnolencia, de la que si despierta á la vista de la hermosura de Filomena, es para seguir (después de una sacudida de la carne, no tan enérgica como él se figura) en un adormecimiento particular, en el que sólo vigila su inteligencia. Al morir, quizá su primer despertar, frase que aquí puede aplicarse en sentido estricto, debió ver los sucesos que relata en sus cartas como una pesadilla molesta. No murió el protagonista á consecuencia de un dolor intenso; murió de fastidio, por no acertar á resolver un problema que, por otra parte, no se proponía con vigor para absorber sus potencias todas. Seducido por el fulgor de una luz para él extraña, se acerca al foco de donde irradia, pero antes de llegar, el breviario que le tenía suelto, pero no libre, le vuelve á atraer hacia sí y recae postrado en la devoción, no triunfante después de una lucha trágica con la tentación, sino desfallecido por su impotencia, colocándole en situación aún más miserable los malos pensamientos que por su desgracia nunca le abandonaron.

Pero realmente ¿qué había de ver en una aldea sencilla, sin más méritos que el de su belleza (pues su inteligencia era ordinaria, y su virtud vulgar) quien estuvo tan inspirado que,

Contempló alzando el vuelo
esos mundos que encierra
en sus mares de luz la Teología,
—ciencia hermosa y sutil que han enseñado
á los hombres los angeles del cielo?

(1) *Cándido Rodríguez Pinilla*.—MEMORIAS DE UN MÁRTIR.—Poema precedido de una carta de D. Ramón Campoamor.—Madrid, tipografía de los Huérfanos, Juan Bravo, 5, Teléfono 429.—1888.—Un folleto en 8.º mayor de 54 páginas, una peseta.

ría de Médicis, y habiendo enviudado en 1644, contrajo nuevas nupcias con Mariana de Austria que regentó el reino durante la menor edad del Príncipe Carlos II *El Hechizado*. Además de éste le sobrevivieron sus hijas María Teresa, esposa de Luis XIV de Francia, y Margarita, que fué reina de Hungría. Tuvo también siete hijos ilegítimos, de los cuales sólo cita la historia á D. Juan de Austria, habido con una cómica llamada María Calderón, el que á semejanza del que con el mismo nombre y también por descendencia natural obtuvo el Emperador Carlos V, se distinguió por sus brillantes victorias.

Diputación provincial.

SESION DE AYER 6.

Presidida por el Sr. Torroja, se abrió la sesión á las seis de la tarde, con asistencia de los Sres. Taravilla, Orea (D. T.), Gil, Calvo, Orea (D. R.), Fernández, Sánchez, Peña, Herrero, Rodríguez, Esteban, Alonso y Mata.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dió lectura á una comunicación del señor Obispo de la diócesis, en que da las gracias á la Diputación por el regalo de un ejemplar de la notabilísima obra del Sr. Villar y Macías titulada *Historia de Salamanca*.

Leídos otros asuntos se distribuyeron á las comisiones respectivas.

El Sr. Torroja dijo que se habia acercado á hablarle el Sr. Gobernador de la provincia, manifestándole que si la Diputación contribuía con 500 pesetas, permanecería abierta un mes más la cocina económica de Calatrava, rogando á los Diputados asistentes que se hiciera dicha donación.

El Sr. Herrero apoya la idea, fundándose en que ya que la Diputación no puede contribuir con obras para auxiliar á la clase obrera, debe hacerlo por este medio.

El Sr. Calvo no se opone á la entrega de dicha cantidad, pero dice no es reglamentaria la petición.

Sostiene lo propio el Sr. Orea (D. T.) citando el caso de que la Diputación de Zamora fué suspensa por dar á las monjas de aquella capital una suma que no estaba consignada en el presupuesto, y ruega al Sr. Herrero le indique la forma legal de hacer el donativo.

El Sr. Gil dice que debe hacerse del capítulo correspondiente, en lo cual no ve responsabilidad para la Corporación.

Examinando la ley provincial, manifiesta el Sr. Calvo que puede hacerse lo indicado por el Sr. Gil, y que en todo caso él arrostraría la responsabilidad, por creer un deber ineludible favorecer á los trabajadores.

El Sr. Herrero contesta al Sr. Orea citando el art. 115 de la ley, que trata de los gastos imprevistos y de las calamidades públicas y que considera aplicable al caso.

Niega el Sr. Orea con razones evidentes que tenga aplicación el artículo citado.

El Sr. Calvo afirma que no siendo posible consignar taxativamente todos los gastos imprevistos, cabe incluir el que ocasiona el caso que se discute.

La Diputación acordó dar las 500 pesetas con cargo al capítulo de imprevistos.

El Sr. Esteban pide á la Corporación que el Sr. Sánchez Mata reemplace al Sr. Cambón, entrando á desempeñar los cargos que este ejercía en las Comisiones.

Contesta el Sr. Torroja que no hace falta tomar acuerdo, porque así lo previene la ley.

El Sr. Orea cita el precedente seguido con el Sr. Orea (D. R.) y dice que en virtud de él habia solicitado lo expuesto.

El Sr. Calvo dió lectura á la proposición sobre la incompatibilidad del Sr. Mata.

Lo propio hizo el Sr. Herrero con su voto particular.

Quedaron 24 horas sobre la mesa.

Leyéronse varios dictámenes y se constituyó en sesión secreta la Diputación.

Sin embargo, ese anémico expresa su admiración por la belleza de Filomena en estas exclamaciones injustificables.

..... ¡Virgen María!
¡Tú serías más santa, no más bella.

Convengamos en que este arranque no es del mejor gusto. Se comprende que le ocurriera á un inglés ó alemán, que no tuviera de la Virgen otras ideas que las que le hubieran suministrado la Biblia y alguna joya pictórica; pero en un país de tradiciones católicas el buen gusto literario del mismo librepensador repele ciertas comparaciones que disgustan, no por lo heréticas (que se puede ser impío y delicado) sino por consideraciones muy distintas de las que se deben á la religión y aun á las conveniencias sociales.

Filomena y su madre son los tipos de aldeanas, tal cual concebimos á la burguesía de los campos castellanos. Continúa actividad para limpiar las habitaciones, persistente atención al arreglo en ellas de los objetos que contienen y una cháchara ni inteligente ni tonta que encanta en las primeras entrevistas, pero que por fin viene á marear como el canto del jilguero que dejó en herencia á Pablo, Filomena, cuando se casó con Fernando.

Pero ¡oh virtud del amor! Fernando no es aceptado por la madre de Filomena, porque es un hombre que no sabe ni presentarse ni expresarse delante de la gente. ¡Qué error!

¡Si ella le oyese cuando está conmigo!

exclama Filomena recordando, sin duda, aquellos coloquios en que

Sus protestas que al oído
O más bien á los labios se decían

coloquios que tanto trastornaban á Pablo, el cual por lo visto era quizá tan envidioso como amante, como lo prueba el hecho de que la primera revelación clara del amor que le parecía sentir (y que yo creo que se complacía más en describir) fué determinada por la presencia de aquel pobre Fernando, que quiere casarse pronto con Filomena. (¿Quién sabe si más por lo hacendosa que por lo bella?)

Me he alargado bastante más de lo que me propuse, y es preciso que termine sin dar cuenta de los ingeniosos y profundos pensamientos que encierra el poema, para lo que me vería en la necesidad de extractarlo, ni dar muestras de la soltura de su versificación galana, para lo que tendria que trasladar muchas estrofas íntegramente; ni hacerme cargo de algunas descripciones, sobre todo una de ellas que no temo calificar de maestra é incapaz de escribir otra semejante su infatuado protector, ni hacer resaltar la viveza de los puros diálogos que contiene la composición, en los cuales demuestra una habilidad casi tan grande como la del mismísimo protector, tantas veces aludido en este trabajo.

De todo esto y de mucho más tengo que prescindir con harto sentimiento, pues siempre me riñe el Director porque me extendo demasiado. Así que concluiré en esta afirmación redonda, cuya justificación encargo á las personas competentes en materia literaria: El Sr. Rodríguez Pinilla (D. C.) es el único poeta en activo servicio de la provincia. Merece que se le estudie; después de estudiado, es seguro que se le siente.

Aunque fuera verdad la primera parte, no por cierto muy consoladora, de mi afirmación ¿no es cierto que de las 49 provincias españolas, cerca de 40 no pueden siquiera decir otro tanto?

La poesía podrá ser eterna, no lo niego; pero el número de poetas es de día en día menor, y en cambio la calidad de las poesías es cada vez peor.

SAMUEL.

DIARIO LOCAL Y PROVINCIAL

Sería muy decoroso y conveniente que el Ayuntamiento no olvide uniformar á los guardias municipales, antes de que termine la presente estación, pues hay muchos que con la capa cubren actualmente la falta de la levita y el mal estado de las demás prendas.

Un matrimonio que habita en la calle de Rabanal, armó anoche un fuerte escándalo. El sereno puso fin á la contienda, motivada por el marido que se encontraba bastante alcoholizado.

Pasan de 150 los presupuestos que se han recibido de los pueblos de la provincia, correspondientes al año económico de 1888 á 1889, no obstante lo cual se despacha al día en la sección respectiva del Gobierno civil.

Esta mañana se cayó una señora por la escalera del pan, causándose algún daño en un pié.

La doméstica que la acompañaba la ayudó con grandes esfuerzos á llegar á su domicilio, situado en la plaza de San Julián.

En sustitución de D. Pedro Rivas, ha sido nombrado auxiliar para la terminación del censo en nuestra capital, el Sr. D. Fernando Gómez.

En la plazuela del Corriño promovieron esta mañana un fuerte escándalo dos mujeres de las que se dedican á la venta de aves.

Un guardia municipal logró calmar los ánimos.

Un guardia de Seguridad encontró esta mañana una llave en la calle de San Pablo. La persona que la haya perdido, puede pasar á recogerla á las oficinas de dicho cuerpo.

Varios niños se hallaban jugando en la plazuela de los Menores, teniendo uno de aquéllos la mala fortuna de caerse de un pretil, ocasionándose una herida en la cabeza de bastante consideración.

Mañana por la noche, á la hora de costumbre, se celebrará un baile en los salones del casino de la Perla.

Sirva de invitación á los socios de dicho centro la presente noticia.

A sesión que hoy se ha celebrado en la Diputación provincial, ha asistido un numeroso público.

Aunque no podemos asegurarlo, suponemos que la Diputación se ocupó ayer en la sesión secreta, de las subvenciones del ferrocarril.

Cuando este asunto se trate en sesión pública, comunicaremos á nuestros lectores el resultado, exponiendo de paso las consideraciones que juzguemos oportunas y convenientes á los intereses provinciales.

Hoy ha subido veinte céntimos el kilo de carne en nuestra capital, obedeciendo el exceso, según se nos ha manifestado, á una rápida alza que ha tenido el precio de las reses vacunas en el último mercado.

Por el grave estado en que se halla la hija de D. Francisco Lobarinas (cuyo restablecimiento deseamos) no ha podido remitirnos el estado demostrativo de los precios medidos durante la semana, en el Centro de contratación.

Hoy nos hemos recibido la carta que diariamente nos remite nuestro querido correspondiente en Madrid, sin que sepamos á qué obedece esta falta.

El dueño del café de Oporto, en su deseo de corresponder debidamente á las atenciones de sus parroquianos, ha contratado al pianista portugués D. Baldomero Pomar y á la Sra. D.^a Car-

men Pomar, cantante muy aplaudida en los principales circuitos de recreo del vecino reino, para la celebración de conciertos diarios, cuya inauguración tendrá lugar esta noche á las siete.

Seguros estamos de que el público acudirá desde esta noche al referido café, en la confianza de pasar en agradables ratos.

El presidente de la junta provincial de Beneficencia comunica al Sr. Gobernador haber recibido una comunicación del Ilmo. Sr. Director de Beneficencia, relativa á las inscripciones intransferibles pendientes de emisión al Hospital civil de la Santísima Trinidad de esta ciudad.

La oficina de telégrafos de esta capital se encontraba esta mañana sin comunicación con Madrid, por desperfecto de hilos y postes en la línea.

Precios del mercado de Piedrahita del martes 3 del corriente.

Trigo fanega 38 á 42 rs.

Centeno id. 24.

Cebada id. 23.

Algarrobas id. 28 á 30.

Garbanzo común id. 36.

Idem terciado id. 70.

Idem gordo id. 100 á 140 id.

Patatas 2 1/2 rs. arroba.

Nuestro querido é ilustrado amigo D. Francisco Beraud Gazapo, que hizo con gran aprovechamiento parte de sus estudios en esta Universidad, ha obtenido en las oposiciones que acaban de verificarse en Madrid para la carrera de Registradores de la propiedad, el número uno, de los 79 que han sido aprobados.

Felicítamos de todas veras á nuestro distinguido condiscípulo, que ha logrado tan colosal triunfo en el difícil palenque de la oposición.

ECOS SUCEDIDOS Y NOTICIAS

Un fenómeno.—Leemos en *La Provincia de Ciudad-Real*:

«Se nos ha referido un suceso que trasladamos á nuestras columnas en la forma que lo hemos oído.

El miércoles último se hallaba pastando una ganadería lanar en un cerrete próximo á Puerto Lápiche, al cuidado de tres pastores, los cuales desde por la mañana habían observado cierta inquietud en las reses, que no se acomodaban á parar en la falda del cerrete mencionado, con cuyo motivo fué conducido el atajo á la loma del mismo. Como á las cuatro y cuarto de la tarde, cuando más recio era el huracán, se dejó sentir una tormenta, y unido á los truenos cierto ruido subterráneo, abriéndose instantáneamente el terreno, del que se desprendió un fuego que dejó casi asfixiados á los pastores, privándolos del sentido.

Repuestos, ya que hubo trascurrido algún tiempo, observaron una gran hendidura en la cumbre del cerro y el ganado en dispersión con falta de 50 cabezas, que suponen habrán sido sepultadas por la depresión del mismo terreno y hundimiento consiguiente de la cima en que tuvo lugar el suceso.

Lo raro del fenómeno en un país que no es volcánico hace que demos la noticia con las reservas consiguientes, si bien á nuestro conducto ha llegado por persona que nos merece entero crédito, y aún diremos con carácter semi-oficial; añadiendo que se trata de dar conocimiento al Gobierno por si estima conveniente enviar personas científicas que estudien dicho fenómeno y reconozcan la alteración sufrida por el terreno en que tuvo lugar.

Los dramas del adulterio.—En la mañana del domingo, un hombre como de cuarenta años, que parecía ser preso de una agitación extraordinaria, se presentaba en el despacho de M. Gorón, jefe de la seguridad de París.

—Vengo—le dijo—á constiurme prisionero. Algo asombrado M. Gorón, le rogó que se explicara, y entonces refirió su historia, que es la siguiente:

Desde hace tiempo, sospechaba que su mujer no le guardaba la fidelidad debida. En la noche del sábado, al volver á su casa, la sorprendió en flagrante delito. Ciego de ira, cogió un revólver y disparó contra ellos. La mujer salió ilesa; pero el amante, un tal Moreau, recibió en un ojo una herida, que le produjo la muerte á los pocos momentos.

Boucher, así se llama el marido vengador ha quedado detenido á disposición de la autoridad.

Invasión de Ratas.—En los Steppes de la Mongolia, á orillas del Chin, hay en estos momentos un número tan grande de ratas, que los caballos y camellos tienen miedo de circular. Todos los prados del Sur de Karakorum están devastados por las ratas.

Se han enviado tropas á los sitios invadidos para empezar á destruir esta plaga, que á veces forma una mancha negra de una inmensa extensión en el rico país de Mongolia.

QUISICOSAS

A ningún pretendiente le contestas y más de cuatro han muerto ya por tí. Esa es una costumbre depravada, ¡siempre descenderás de algún edil!

Yo no tengo más vicio en este mundo que el de tomar café.

—Yo no tengo ninguno, solo escribo.

—Tendrá usted el vicio entonces en los piés.

* *

He pensado llevar á los tribunales á la escalera del Pan por inferir heridas á los vecinos pacíficos que pasan por ella, y sobre todo á las vecinas, que es más grave.

Ya ven ustedes; una señora se ha caído por la escalera, y su doméstica, la doméstica de la señora,

de ampararla trató, no sé cómo también no se cayó. Nada, nada, señores concejales, puesto que nos maltrata la mil veces maldita escalinata, voy á llevarla á los tribunales. Sí, señores, la llevo. ¿Que no me atrevo? ¡Vaya si me atrevo!

También voy á hacer lo mismo con el reloj del Concejo.

El reloj del Concejo que es el chisme más viejo del universo mundo, que molesta y engaña y encocora, y se suele atrasar cada segundo lo menos una hora.

ANUNCIO

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES

DE

Salamanca á la frontera de Portugal.

Debiendo proveerse esta compañía por concurso voluntario de 20.000 traviesas de roble, se admiten proposiciones en pliegos cerrados desde la publicación del presente anuncio hasta el día 10 del actual, en la Secretaría del señor Ingeniero Jefe de Explotación, todos los días no feriados desde las diez á las once de la mañana y de dos á cinco de la tarde, en cuya dependencia se halla de manifiesto el pliego de condiciones.

El concurso tendrá lugar ante el Sr. Jefe de Explotación el día 11 á las tres de la tarde, en cuyo acto se procederá á la apertura de pliegos, reservándose la Compañía el derecho de aceptar la proposición que juzgue más ventajosa.

Salamanca 4.º de Abril de 1888.—El Ingeniero Jefe de Explotación, Antonio Maria Kopke de Carvalho.

SECCION DE ANUNCIOS

GRAN POSADA DE LOS ANGELES,
A CARGO DEL BEJARANO MARCELIANO SANTOS
6, CAVA ALTA, 6, (próximo á la Plaza de la Berengena)
MADRID.

El dueño de la antigua y acreditada POSADA DE LOS ANGELES, correspondiendo á los favores que le vienen dispensando sus numerosos parroquianos, se ha visto en la absoluta necesidad de tener que hacer grandísimas reformas en el interior del local, estableciendo elegantes y confortables habitaciones para viajeros, con un excelente servicio doméstico, por dependientes que llevan en la casa infinidad de años.

También la casa cuenta con mozos de toda su confianza para llevar encargos á los puntos que los viajeros lo deseen.

Además, el local tiene un espacioso patio que cogen desahogadamente treinta carruajes, buenas y espaciosas cuadras para la arriería, y que entre todas ellas tienen más de doscientas plazas.

Y como está establecida esta POSADA en uno de los puntos mejores y más céntricos de la población y que de cinco en cinco minutos pasan los tranvías con dirección á la Plaza Mayor, Puerta del Sol, Montera y Estaciones, ó á los puntos más lejanos de la población, el viajero que honre mi casa puede decir que encontrará por todos conceptos satisfechos sus deseos, por la economía, buen trato y servicio que se les dá.

Al mismo tiempo, acompaño una lista de los precios más corrientes de mi CASA DE COMIDAS, que tiene entrada por la calle de Toledo, número 50, y son los siguientes:

RACIONES.—*Sopas.*—*Consomé,* 0'30 pesetas.—*Idem con huevos,* 0'50.—*Idem á la Juliana,* 0'50.

Huevos.—*Fritos,* 0'40 pesetas.—*Con tomate,* 0'50.—*Con patatas,* 0'50.—*Revueltos con tomate,* 0'65.—*Con jamón,* 1.—*Al plato,* 0'50.

Tortillas.—*A las finas yerbas,* 0'50 pesetas.—*Con jamón,* 0'90.—*Con patatas,* 0'65.—*Con guisantes,* 0'75.—*Con sampiñón,* 1.—*Al róm,* 1.

Carnes.—*Entrecot al natural,* 0'75 pesetas.—*Con patatas,* 1.—*Con guisantes,* 1.—*A la bordalesa,* 1'50.—*Solomillo á la jardinera,* 1.—*Riñones,* 0'75.—*Idem al Jerez,* 1.—*Jamón frito,* 1.—*Ternera al natural,* 0'75.—*Con salsa,* 0'75.—*Con guisantes,* 1.—*Pepitoria,* 1.—*Judías,* 0'25.—*Callos,* 0'40.—*Estofado,* 0'40.

Chuletas.—*A la parrilla,* 0'75 pesetas.—*Con patatas,* 1.—*Con guisantes,* 1.—*Con tomate,* 1.—*Empanada,* 1.—*Con sampiñón,* 1'25.

Asados.—*Un pollo,* 3'25 pesetas.—*Una polla,* 4'50.—*Un cordero,* 8.—*Un cuarto,* 2'25.—*Perdiz escabechada,* una, 2'50.

Pescados.—*Merluza al natural,* 0'75 pesetas.—*Con salsa,* 1.—*A la vinagreta,* 1.—*Lenguado,* 0'0.—*Langosta,* 0'0.—*Langostinos,* 0'0.—*Truchas de Asturias,* 1.—*Pescadillas fritas,* 1.

Fiambras.—*Jamón en dulce,* 1'25 pesetas.—*Galantina,* 1'25.

Postres.—*Aceitunas,* 0'25 pesetas.—*Quesos de varias clases,* 0'25.—*Roquefort,* 0'50.—*Salchichón,* 0'75.—*Sardinias lata,* 0'75.—*Pimientos dulces,* 0'50.—*Pasas y almendras,* 0'25.—*Fruta,* 0'25.

NOTA. El pan y el vino, es aparte de las raciones.—Se asa toda clase de carnes y pesc.

6, CAVA ALTA, 6, (PRÓXIMO A LA PLAZA DE LA BERENGENA.)

CONSULTA OFTALMOLOGICA
A CARGO DEL MÉDICO OCULISTA
DR. BARRASA

Se practican toda clase de operaciones en los ojos. Horas de consulta, todos los días de diez de la mañana á una de la tarde. Gratis para los pobres, de nueve á diez.

Calle de Herreros, 38, duplicado.

CASA CAFÉ COLON.—SALAMANCA.

GRAN FOTOGRAFIA ARTISTICA
DE LA VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO
PASEO DE LAS CARMELITAS

Se venden vistas de los edificios y cuadros notables de la población, y se retrata por todo tiempo.

PRECIOS MÓDICOS.

SE ALQUILAN

dos paneras en la plazuela de San Mateo, número 10; dos tiendas en la calle de Toro, número 74; cuadra, pajera y pozo en la de los Doctrinos, número 2.

Se vende anaquelaría nueva para confitero y un cristal grande. Su dueño, vive en la calle de Sorias, número 15.

MICÓ
PINTOR Y DIBUJANTE

Se dedica al decorado de habitaciones, restauración de pinturas y esculturas antiguas.

Especialidad en toda clase de dibujos para bordados y labores de adorno; se arman estas por difíciles que sean y se hacen armaduras de junco.

CALLE DE SAN PABLO, NÚMERO 8. 15—6

RUBINAT

PROPIEDAD DEL DR. LLORACH.

ÚNICA AGUAPURGANTE DE RUBINAT

RECOMENDADA POR TODOS LOS CENTROS MÉDICOS DE EUROPA Y AMÉRICA.

Purgante sin rival en el mundo; produce su efecto sin ocasionar dolor, ni perturbación en las funciones digestivas, á las que regulariza despertando el apetito. Empléase con eficacia en los empachos gástricos, infartos viscerales, hiperemias del encéfalo, herpes, escrófulas (tumors frets) y contra la obesidad (gordura.)

Véndese en las principales farmacias y droguerías.

Depósitos en Salamanca: Farmacia de D. Angel Villar y Pinto y Droguería de Ignacio Santiago Fuentes.

Como garantía de legitimidad, pídase siempre la marca y firma del Dr. Llorach.

Administración: Cortés, 276, entresuelo, BARCELONA.

A LOS SEÑORES SACERDOTES

En el Almacén de Coloniales de José Ambrosio, situado á la entrada en la ciudad, Puerta de San Pablo, número 5, se expende cera pura de abejas, elaborada en todas sus clases de cerillas, velas y cirios al precio de 8 reales libra para fuera de la ciudad, y 9 para dentro de la misma.

También se alquila á precios módicos en proporción.

La testamentaria de D. Diego Martín Cosío, procede á la venta de vino puro superior de la cosecha de Villamayor, en la casa, afueras de la puerta de Zamora, carretera de Vigo, número 5, donde enterarán del precio.

IMPORTANTE A LA SALUD

VINO PURO DE MESA

RUA, 12, SALAMANCA

A petición de varios de nuestros favorecedores, nos hemos decidido á colocar nuestro vino y aguardiente en los principales establecimientos de esta población, que son los siguientes: Calle de Concejo, número 3, D. Matias Prieto; Navío, 9, y Cuatro Calles, Arturo Santos; Plaza de la Verdura, Fernando Diez; Zamora, frente al Fielato, Manuel García. Y para ponerlo al alcance de todas las clases sociales, venderemos la botella de vino con casco á 0'60 céntimos de peseta, y la de aguardiente con id. á 1'25 pesetas. Hacemos como anteriormente la baja de 0'50 pesetas en docena de botellas de vino, pero no la hacemos en el aguardiente.

Seguiremos admitiendo la devolución de cascos, abonando por cada uno 0'20 céntimos de peseta.